

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID
Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 15 de septiembre de 1986, y en uso de las facultades que el confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 3 de octubre de 1986, los siguientes títulos emitidos por «Energía e Industrias Aragonesas, Sociedad Anónima», en virtud de escritura pública de fecha 26 de febrero 1986: 70.000 bonos simples de la primera emisión, 1 de marzo de 1986, al portador, de 50.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 70.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 12 por 100, pagadero por semestres vencidos, los días 1 de marzo y 1 de septiembre de cada año, siendo el primer cupón a pagar el del día 1 de septiembre de 1986 y cuya amortización se realizará en el plazo de siete años desde la fecha de emisión, el día 1 de marzo de 1993, pudiendo optar los tenedores de los títulos por la amortización a los tres o cinco años desde la fecha de emisión, es decir, el 1 de marzo de los años 1989 ó 1991, comunicándolo por escrito a la Entidad emisora con una antelación mínima de un mes a la fecha en que vaya a ejercitarse este derecho.

Por su parte la Entidad emisora podrá amortizar anticipadamente este empréstito, asimismo, con un preaviso de un mes, siempre y cuando hayan transcurrido un mínimo de tres años desde la fecha de la emisión.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de octubre de 1986.-El síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.-16.398-C (76316).

BANCO DE VIZCAYA

Habiéndose extraviado el extracto de inscripción de acciones Banco de Vizcaya, que se detalla:

Extracto número 1620847 de 10 acciones a favor de don José Ramón de Torre Paulino y doña María Mercedes Careaga Mugerza.

Se advierte al público en general que si en el plazo de un mes a partir de esta publicación, no tuviéramos noticias del documento citado se procederá a la extensión de nuevo extracto, quedando anulado a todos los efectos, el extracto extraviado.

Bilbao, 11 de octubre de 1986.-16.498-C (17836).

**BANCO DE FINANCIACION
INDUSTRIAL
(INDUBAN)**

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas de vencimiento que a continuación se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones que se relacionan:

Serie	Fecha emisión	Número cupón	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Vencimiento
10. ^a	10-5-1974	25	50	9	41	10-11-1986
11. ^a	27-11-1974	24	50	9	41	27-11-1986
14. ^a	27-11-1976	20	50	9	41	27-11-1986

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas y en las del Grupo Bancaya.

Madrid, 10 de octubre de 1986.-El Director del área operacional.-16.457-C (76672).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que al respecto le confieren los Estatutos sociales y previa conformidad de la autoridad administrativa, ha acordado el reparto de un dividendo activo (número 29), a cuenta de las utilidades del presente ejercicio de 1986, en la forma y cuantía siguientes:

Acciones	Nominal - Pesetas	Retención fiscal - Pesetas	Líquido - Pesetas	Clave de valor
Números 1 al 12.026.547.....	42,50	7,65	34,85	11.3495.03
Números 12.026.548 al 12.041.297.....	33,88	6,10	27,78	11.3495.18

El citado dividendo se hará efectivo, contra la presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 23 de octubre del corriente, en las oficinas centrales y en todas las sucursales y agencias del Banco.

Las Entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, según la clave de valor indicada más arriba.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Secretario, general, Francisco Mur Bellido.-6.632-12 (78335).

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 17 de enero de 1981 y debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado distribuir a las acciones números 1 a 11.463.198, el siguiente dividendo a cuenta, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1986:

	Pesetas
Dividendo bruto.....	25,00
Retención 18 por 100 a cuenta de impuestos.....	4,50
Líquido por acción.....	20,50

Este dividendo se hará efectivo en todas las oficinas del Banco a partir del día 27 de octubre de 1986.

Zaragoza, 21 de octubre de 1986.-El Secretario general, Julián Martínez Lasierra.-16.768-C (78332).

BANCO CENTRAL, S. A.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito número 83143773, expedido por el «Banco Central, Sociedad Anónima», agencia urbana número 78 de Barcelona, de pesetas nominales doscientas cincuenta mil, correspondiente a 250 acciones de «Técnicas Logísticas, Sociedad Anónima», números 251 al 500, ambas inclusive, depositadas en nuestras Cajas a nombre de Dr. Miebach Partner, GmbH, con fecha 23 de mayo de 1983, se hace público dicho extravío y se

advierte que si alguna persona se cree con derecho a reclamar, puede efectuarlo en el plazo de un mes, pues transcurrido este plazo sin reclamación de tercero se procederá a la anulación del resguardo original y se extenderá otro nuevo, quedando el Banco exento de responsabilidad.

Barcelona, 14 de octubre de 1986.-16.431-C (76564).

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón de actos de La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número 33, esquina a Eduardo Dato, el viernes día 14 del mes de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda, asimismo, convocada en el mismo lugar y a la misma hora del jueves día 13 anterior, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

Primero.-Autorización al Consejo de Administración para acordar ampliaciones de capital, incluso con liberación de su desembolso, en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como para modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales en cada caso de aumento de capital.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para que pueda emitir y poner en circula-

ción obligaciones y otros títulos de renta fija que reconozcan o creen una deuda, convertibles o no en acciones, de conformidad con los artículos 111 y 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil, con facultad, en caso de ser convertibles, de emitir acciones en la cuantía que fuese necesaria mediante los aumentos de capital y modificaciones de los Estatutos que al efecto se precisen.

Tercero.—Formación y aprobación del acta.

Cada acción presente o representada en la Junta general extraordinaria devengará, en concepto de prima de asistencia, la cantidad de 1,21 pesetas, que, practicada la retención establecida en la normativa vigente, representa un neto de una peseta a percibir por el señor accionista.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito para la asistencia a la Junta tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 8 de noviembre próximo, en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, número 71, o en los Bancos: Bilbao, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Vizcaya, Internacional de Comercio, Pastor, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros, expresamente autorizados para la expedición de tarjetas de asistencia.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán conferir su representación únicamente a otro accionista y en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Aviso importante

El Consejo de Administración ratificará, mediante anuncios insertos en la Prensa, la definitiva celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el 14 de noviembre próximo, a las doce de la mañana.

Madrid, 17 de octubre de 1986.—El Consejo de Administración.—16.760-C (78330).

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Avenida de América, 32, 28028 Madrid

Obligaciones ordinarias, emisión de 1962

Esta Compañía participa a los señores poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 5 de mayo de 1962, que a partir del día 30 de octubre actual se procederá al pago del cupón número 49, a razón de 30,935 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón: 31,311 pesetas.
Retención por impuesto: 0,376 pesetas.
Importe líquido por cupón: 30,935 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes: Banco Central, Banco de Santander y Banco Exterior de España.

Madrid, 14 de octubre de 1986.—El Director general.—6.513-12 (76654).

CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA

Asamblea general extraordinaria

De conformidad con lo establecido en los artículos 12, apartado 2 y 13, apartado 4, de los Estatutos sociales de la Entidad, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, en sesión celebrada en el día de hoy, se convoca a los señores Consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la sede social de la Entidad, sita en plaza de

Villamena, número 1, de Granada, el próximo día 8 de noviembre, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete treinta, en segunda convocatoria, caso de reunirse el quórum necesario.

El orden del día a tratar será el siguiente:

Punto primero.—Salutación y bienvenida del Presidente.

Punto segundo.—Modificación en los Estatutos sociales y Reglamento del Procedimiento Regulatorio del sistema de designación de los órganos de gobierno de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

Punto tercero.—Designación de representantes de la Asamblea para la resolución de recursos en el proceso electoral.

Punto cuarto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 16 de octubre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.774-C (78333).

CLINICA DE BARCELONA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se publica el Balance final de la Entidad, en cuyo Activo figuran gastos de liquidación por 674.796 pesetas, y en el Pasivo, el crédito a favor de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras por el mismo importe, sin que, en consecuencia, reste activo social a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 17 de octubre de 1986.—El Director gerente.—16.801-C (78350).

SUCESORES DE BELARMINO CABAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Sucesores de Belarmino Cabal, Sociedad Anónima», convoca Junta general extraordinaria para los días 10 de noviembre de 1986, en primera convocatoria, y 11 de noviembre de 1986, en segunda convocatoria, ambas en la sede de la Sociedad, a las seis treinta de la tarde, con el siguiente orden del día:

Punto primero.—Evolución y viabilidad de la Empresa de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de las Sociedades Anónimas: Aumento o disminución de capital; transformación o fusión; disolución.

Punto segundo.—Renuncia de Consejeros.

Punto tercero.—Ruegos y preguntas.

Oviedo, 20 de octubre de 1986.—16.804-C (78352).

SEBRAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 12 de noviembre próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, en la calle Orellana, 1, 2.º, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 13 de noviembre, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general universal extraordinaria de fecha 7 de octubre de 1986.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 16 de octubre de 1986.—El Secretario general y del Consejo, Ernesto González Gil.—16.791-C (78334).

SEGUROS DE ENTERRAMIENTO, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se publica el Balance final de la Entidad, en cuyo activo figuran gastos de liquidación por 682.945 pesetas, y en el pasivo, el crédito a favor de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras por el mismo importe, sin que, en consecuencia, reste activo social a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 17 de octubre de 1986.—El Director gerente.—16.802-C (78351).

FISERN, S. A.

CIF: A/07-152523

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Jaime Torrens, 16, Puerto de Sóller (Mallorca), el próximo día 9 de noviembre de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al siguiente día 10 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de disolución de la Sociedad y autorizar al Administrador para los trámites legales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Sóller, 10 de octubre de 1986.—El Administrador, Miguel Isern Frontera.—16.569-C (77289).

TRANSFORMACIONES AGRARIAS EXTREMEÑAS, S. A. (TRAESA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en la calle Martínez Campos, número 53, de Madrid, en primera convocatoria, el día 9 de noviembre de 1986, y en segunda convocatoria, al día siguiente, día 10, en ambos casos, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación de la Sociedad.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos de la Junta general de 24 de junio de 1986, y en especial del acuerdo de venta de activos y de las operaciones realizadas.

Tercero.—Reorganización y ampliación del Consejo de Administración de la Sociedad y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de cargos del Consejo y delegación de facultades.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 21 de octubre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.767-C (78331).

SURAVAL, S. G. R.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1985

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Explotación (saldo deudor)	2.203.784	Resultados de la C. de V. (saldo acreedor)	509.316
		Pérdida neta total (saldo deudor)	1.694.468
Total Debe	2.203.784	Total Haber	2.203.784

Balance de situación al 31 de diciembre de 1985

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	7.083.718	Capital y reservas	278.277.547
Inmovilizado financiero	163.034.174	Deudas a plazos largo y medio	6.359.596
Gastos amortizables	3.032.864	Deudas a plazo corto	1.394.001
Deudores	3.424.672	Ajustes por periodificación	1.159.462
Cuentas financieras	32.846.019	Cuentas de orden	101.839.648
Situaciones transitorias de financiación	73.681.200		
Ajustes por periodificación	2.393.491		
Pérdidas y ganancias (pérdidas)	1.694.468		
Cuentas de orden	101.839.648		
Total Activo	389.030.254	Total Pasivo	389.030.254

Sevilla, 8 de octubre de 1986.-4.593-D (76322).

DISTRIBUIDORES TECNICOS CONCESIONARIOS, S. A. (DITECO)

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que esta Sociedad ha acordado reducir su capital social en 5.200.000 pesetas, con cargo al mismo, quedando un capital de 20.800.000 pesetas, amortizando las correspondientes acciones representativas de aquél.

Picaña (Valencia), 10 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo.-16.531-C (77116).

1.ª 23-10-1986

INMUEBLES MALLORQUINES, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que esta Sociedad acordó reducir su capital en la cantidad de 19.000.000 de pesetas.

Palma de Mallorca, 22 de septiembre de 1986.-El Secretario.-4.764-D (76677).

y 3.ª 23-10-1986

PRODUCTOS PEPSICO, S. A.

Primer anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes, se publican, entre otros, los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Productos Pepsico, Sociedad Anónima», válidamente celebrada en el domicilio social, el día 1 de enero de 1986, que transcritos literalmente, en cuanto a la fusión se refiere, son los siguientes:

Aprobar la fusión de «Productos Pepsico, Sociedad Anónima» con «Pizza Hut España, Sociedad Anónima» (antes denominada «Rick, Sociedad Anónima»), mediante la absorción de la última por la primera, disolución sin liquidación de «Pizza Hut España, Sociedad Anónima» y traspaso en bloque del patrimonio de esta Sociedad a «Productos Pepsico, Sociedad Anónima», que

quedará subrogada en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida, sometiendo la eficacia de dicho acuerdo a la condición que más adelante se indica, sin que se precise, de acuerdo con lo previsto en el artículo 155 de la Ley de Sociedades Anónimas, que «Pizza Hut España, Sociedad Anónima» pase por el periodo de liquidación.

Designar como Balance el aprobado en este acto, cerrado al 31 de diciembre de 1985 y darse por enterada del Balance respectivo de «Pizza Hut España, Sociedad Anónima», sometido a la aprobación de su Junta general, a efectos de su fusión con «Productos Pepsico, Sociedad Anónima».

Aumentar el capital social de «Productos Pepsico, Sociedad Anónima», al efectuarse la fusión proyectada, en la cantidad oportuna, mediante la emisión y puesta en circulación de acciones ordinarias que resulten para atender la proporción de canje de acciones resultante, si la fusión tiene efecto, de valor nominal de 5.000 pesetas cada una, al portador. Es decir, se procede a un aumento de capital de 32.315.000 pesetas, mediante la emisión y adjudicación de 6.463 acciones, números 28.641 al 35.103, que se adjudican en su totalidad al accionista «Pepsi-Cola de España, Sociedad Anónima», habida cuenta su participación societaria en la absorbida.

Se fija como prima de fusión la cantidad de 210.578.987 pesetas, por lo que el valor efectivo del aumento acordado será el importe nominal de dicho aumento 32.315.000 pesetas, más el indicado como prima de fusión 210.578.987 pesetas, es decir, se fija dicho valor efectivo en la cantidad de 242.893.987 pesetas.

Modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, adecuándolo al capital social que resulte de la anterior ampliación, una vez formalizada la fusión en escritura pública y cuyo capital será de 175.515.000 pesetas, representado por 35.103 acciones, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, al portador y numeradas del 1 al 35.103, ambos inclusive.

Someter los anteriores acuerdos de fusión, ampliación de capital y modificación de Estatutos, a la condición suspensiva de que las operaciones de fusión por absorción sean aprobadas o verificadas positivamente, en su caso, por el Ministerio de Economía y Hacienda, conforme a las disposiciones vigentes sobre inversiones extranjeras.

Autorizar al Consejo de Administración para proceder a la publicación de los anuncios de fusión, previstos por la ley; liquidar o asegurar los

créditos de los acreedores que se hubieran opuesto a la fusión; aprobar el Balance de «Pizza Hut España, Sociedad Anónima», cerrado al día anterior al del otorgamiento de la escritura de fusión; traspasar el importe obrante en la cuenta de Ley de Presupuestos 1979, por importe de 42.951.952 pesetas, una vez se formalice en escritura la citada fusión, a las dotaciones que correspondan, y determinar, a la vista de la resolución, en su caso, del Ministerio de Economía y Hacienda, si se considera cumplida o no la condición suspensiva a la que se hace referencia en el acuerdo anterior.

Facultar expresamente al señor Presidente en funciones y al señor Secretario para que uno cualquiera de ellos, en su momento, pueda otorgar la correspondiente escritura de fusión, aumento de capital, modificación de Estatutos, acreditar el desembolso del capital y, en definitiva, realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad de cada uno de los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-16.566-C (77247).

1.ª 23-10-1986

UNION QUIMICO FARMACEUTICA, S. A. E. (UQUIFA)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 47 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que: En la Junta general extraordinaria de accionistas de 26 de junio de 1986, se acordó, entre otros, la amortización de 87.200 acciones propias, cuyo importe nominal de 43.600.000 figuraba como acciones en cartera.

Barcelona, 13 de octubre de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Sanahuja Matas.-6.524-16 (76818).

2.ª 23-10-1986

DESARROLLO MOTELES, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de «Desarrollo de Moteles, Sociedad Anónima» (DEMOSA), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 7 de noviembre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día

8 de noviembre de 1986, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en Maqueda (Toledo), carretera Madrid a Lisboa, 74, presentando el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los artículos 3.º (Objeto social) y 17 (Organos Sociales), y concordantes, mediante creación del Administrador general único.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de Administrador general único.

Cuarto.—Designación de Secretario.

Maqueda (Toledo), 17 de octubre de 1986.—El Presidente.—16.547-C (77235).

COMPañIA DE EXPLOTACIONES SUDAMERICANAS, S. A.

(CESSA)

Reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada con carácter universal el día 9 de octubre de 1986 adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en 113.452.000 pesetas mediante la amortización de 113.452 acciones, con reembolso de sus aportaciones a los accionistas titulares de las mismas, quedando fijado el capital social después de esta reducción en 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1986.—El Administrador general.—16.646-C (77691).

y 3.ª 23-10-1986

CONSTRUCCIONES CANTO, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta Compañía, celebrada con fecha 26 de septiembre de 1986, acordó reducir el capital social de 75.000.000 de pesetas a 25.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Alcoy, 10 de octubre de 1986.—16.438-C (76568).

y 3.ª 23-10-1986

VILOVIGYPS (YESOS Y DERIVADOS)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 17 de noviembre de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de esta Compañía, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación parcial del Consejo de Administración por terminación del plazo de mandato de siete de sus miembros, y deliberación sobre la conveniencia de modificar el número de Consejeros que integren el Consejo, a tenor de lo previsto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vilobí del Penedés, 13 de octubre de 1986.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Blas Maseras.—16.548-C (77236).

AGRUPACION MEDICA, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades Anónimas y 17 del Real Decreto 2020/1986, de 22 de agosto, se publica el Balance final de la Entidad, en cuyo Activo figuran gastos de liquidación por 653.966 pesetas, y en el Pasivo, el crédito a favor de la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras por el mismo importe, sin que, en consecuencia, reste activo social a repartir a los señores accionistas.

Madrid, 17 de octubre de 1986.—El Director gerente.—16.800-C (78349).

ÁUTOMOVILES GRAN VIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Automóviles Gran Vía, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en su domicilio social, sito en esta ciudad, carretera provincial número 20, el próximo 27 de noviembre, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar como único punto del orden del día el siguiente:

Ampliación del capital social en 60.000.000 de pesetas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Vigo, 1 de octubre de 1986.—16.534-C (77121).

GAS GALINDO, S. A.

(Disolución de Sociedad)

Inscrita en el Registro Mercantil de Murcia, libro 215, sección tercera, folio 125, hoja número 4.290, primera, y con código de identificación fiscal número A-30057.996. En escritura otorgada en Cieza, ante el Notario don Francisco Coronado Fernández, de fecha 17 de julio de 1985.

	Pesetas
Activo	
Tarjeta de transportes nacional..	100.000
Caja.....	400.000
Total Activo.....	500.000
Pasivo	
Capital Social.....	500.000
Total Pasivo.....	500.000

Cieza, 25 de septiembre de 1986.—16.529-C (77107).

INMOBILIARIA GOLF DE PONIENTE, S. A.

Aviso de convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Golf de Poniente, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el local Padre Nadal, número 4, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, el próximo día 13 de noviembre, a las once horas, y en segunda convocatoria, el próximo día 14 de noviembre, a la misma hora, para tratar los asuntos que se detallan a continuación, que constituyen el orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración y concesión de poderes.

Segundo.—Venta de terrenos de la Sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia de dicha Junta general será de aplicación las normas establecidas en los artículos 9.º de los Estatutos y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 14 de noviembre de 1986.—Por «Inmobiliaria Golf de Poniente, Sociedad Anónima», el Presidente, Fernando Dameto Cotoner.—16.517-C (77097).

UAZAN, S. A.

Se pone en general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 29 de septiembre de 1986, se ha trasladado el domicilio de la misma a la ciudad de Valencia, calle Convento de Santa Clara, número 1, cuarto.

Y para que así conste, firmo el presente en Madrid a 13 de octubre de 1986.—El Secretario de Actas, José María Guzmán Carbonell.—16.537-C (77124).

EVERCA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el próximo día 20 de noviembre de 1986, a las diez horas, en el domicilio social y, eventualmente, en segunda, el siguiente día 21, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.—Informe del Presidente-Administrador.

Segundo.—Presentación y aprobación, en su caso, del ejercicio del año 1985.

Tercero.—Seguimiento y aprobación, en su caso, de los préstamos personales.

Cuarto.—Ofrecimiento a los señores socios de participación en la ampliación de capital, aprobada en la anterior reunión.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación a su celebración, depositen sus acciones y títulos adquisitivos en la caja social, bajo recibo, a partir de cuyo depósito podrán ejercitar sus derechos de información.

Sant Felú de Boixalleu, 30 de septiembre de 1986.—J. Ferrer, Presidente-Administrador.—4.785-D (77224).

ESTEBAN RAMOS MEDIAVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Burgos, en carretera Madrid, sin número (instalaciones de la Compañía), el día 25 de noviembre, a las diecinueve horas y lugar, con el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Cuenta de Resultados y Balance de 1985.

Segundo.—Situación legal de los Consejeros.

Tercero.—Situación económico-contable y jurídico de la Empresa en el primer semestre de 1986.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta y designación de interventores, en su caso.

Burgos, 30 de septiembre de 1986.—El Presidente.—4.836-D (77228).